INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA No. MB-MC-41-2024

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SISTEMA SONIDO PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, INFORMATIVAS, DE COMUNICACIÓN, ENTRE OTRAS, QUE REALICE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ"

De acuerdo con los requisitos establecidos en la invitación publica de mínima cuantía No. MB-MC-41-2024, el Municipio de Boyacá – Boyacá, deja constancia de la verificación Final de requisitos habilitantes relacionados con la capacidad jurídica y Técnica, de la propuesta presentada, una vez culminado el plazo establecido en el cronograma del proceso de selección para subsanar y/o aclarar las propuestas en el presente informe así:

Se deja constancia del recibo de una (01) propuesta así:

No.	PROPONENTE	NIT / C.C.
1	**TRADING INFINITY REHOBOT INTERNATIONAL SAS R.L. DIANA CAROLINA LEÓN MONTENGRO.**	NIT 900854848-8 C.C. No 53.125.210 de Bogotá

PROPONENTE MENOR PRECIO	
Nombre del Proponente	**TRADING INFINITY REHOBOT INTERNATIONAL SAS**
Nit.	900854848-8
Representante Legal	**DIANA CAROLINA LEÓN MONTENGRO**
Identificación	C.C. No. 53.125.210 de Bogotá
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	**RESULTADO**
CAPACIDAD JURÍDICA	HABILITADO
CAPACIDAD TÉCNICA	HABILITADO
OFERTA ECONÓMICA	HABILITADO

CONCEPTO FINAL DEL EVALUADOR:

Teniendo en cuenta lo anterior, el evaluador en virtud a lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, procedió a realizar la verificación de requisitos habitantes y evaluación del proponente que presentó la oferta con menor precio, de lo cual se pudo establecer lo siguiente: La propuesta presentada por **DIANA CAROLINA LEÓN MONTENGRO,** representante legal de **TRADING INFINITY REHOBOT INTERNATIONAL SAS,** identificada con la cedula 53.125.210 de Bogotá y NIT 900854848-8**,** y de acuerdo con lo establecido en el informe preliminar emitido, el proponente **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación publica de mínima cuantía No **MB-MC-41-2024**.

Que una vez vencido el plazo para realizar las observaciones al informe preliminar de evaluación no se presentaron observaciones.

En tal sentido, el evaluador, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, recomienda al ordenador del gasto aceptar la propuesta presentada por el proponente denominado **DIANA CAROLINA LEÓN MONTENGRO,** representante legal de **TRADING INFINITY REHOBOT INTERNATIONAL SAS,** identificado con la cedula 46.768.597 de Tunja y NIT 900854848-8, por valor de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TREINTA Y CUATRO PESOS CON DOS CENTAVOS ($10.933.034,02) M/CTE**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la invitación publica No **MB-MC-41-2024**, cuyo objeto lo

constituye la **"ADQUISICIÓN DE SISTEMA SONIDO PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, CULTURALES, ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS, INFORMATIVAS, DE COMUNICACIÓN, ENTRE OTRAS, QUE REALICE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ".**

El presente informe final consolidado será publicado en el SECOP II, con el fin de cumplir con los principios de publicidad y transparencia, para consulta de todos los interesados.

Dado en Boyacá, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año 2024.

Atentamente;

(ORIGINAL FIRMADO)
CAMILO ANDRES MORENO CIFUENTES
Secretario de Gobierno

Gestión Documental:
Ubicación: Secretaría de Gobierno
Original: Carpeta del proceso contractual
Proyectó: Adriana Sanabria González – Apoyo Externo
Aprobó: Camilo Moreno Cifuentes - Secretario de Gobierno.